

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°16/08

En Quillón a 02 días del mes de junio de 2008 y siendo las 16:05 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Marcelo Pérez Salazar
- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalon
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Domingo Sagredo Vidal

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldias, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTAS N°15

El acta N°14 es aprobada con la siguiente observación.

Sr. Sagredo

Pag. N°4: Agregar: El Sr. Sagredo señala que el concejo de desarrollo de salud, sostendrá una reunión el próximo 11 de junio.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

-Carta del Comité Ñuble Región, solicitando apoyo económico.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY**COMENTARIOS CORRESPONDENCIA**

Se analiza la solicitud de aporte económico del Comité Ñuble Región.

El Sr. Muñoz indica que falta información acerca de los objetivos de este comité y el proyecto que sustenta esta iniciativa.

El Sr. Sagredo indica que la creación de una región, debe ir aparejado a la formación de los gobiernos locales.

El Sr. Pérez indica que desde el punto de vista económico, no se justificaría una nueva región, por los costos que ello conlleva.

El Sr. Navarrete sugiere contar con más antecedentes antes de adoptar una determinación, ya que desde el punto de vista de asignación de recursos a las regiones, sería positivo contar con una región en la zona.

CUENTA DEL PRESIDENTE:

El Sr. Alcalde informa que el día miércoles pasado, se realizó la entrega del comodato a la JJVV de El Casino, el inmueble de la ex posta del sector, en donde se albergaran las instituciones de la zona.

También informa que el fin de semana pasado se realizó el taller, para modificar y actualizar la ordenanza municipal, agrega que se contó con la presencia de los Sres. Concejales: Navarrete, Muñoz, Guzmán y Sagrado. Se indica que quedo pendiente las conclusiones, lo cual se realizara en una jornada en Quillón. La aplicación de la nueva ordenanza municipal, será a partir del año 2009.

En otro tema se informa que el Secplan asistió a una reunión de proyectos en el área de salud, en donde se abordó el tema de de ampliación del Cesfam de Quillón.

En otro tema el Sr. Alcalde indica que solicita el acuerdo para, realizar el cambio de ítem en el presupuesto municipal, para cambiar los fondos destinados al pago de los árbitros que dirigirán el campeonato oficial del fútbol

de Quillón, el cual esta en el ítem de programas deportivos, al ítem de subvenciones. Esta subvención sería para Anfa Quillon, dejando estipulado que es para el pago de arbitrajes. Este monto asciende a la suma de M\$2.000.-

El Sr. Secretario Municipal, explica que es necesario este cambio de ítem, debido a que los arbitrajes se deben pagar por cada fecha de juego, lo cual lo hace muy engorroso el pago directo del municipio.

Los Sres. Concejales, indican que Anfa Quillon, debe estar claro que la subvención es para cancelar costos de arbitraje.

Una vez analizado el tema, se somete a votación:

Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba el cambio del ítem programas deportivos, al ítem de subvenciones por un monto de M\$2.000, para Anfa Quillon y estos fondos sean destinados al pago de arbitraje del campeonato de fútbol, como se aprobó en su originalidad.

El Sr. Alcalde hace referencia a la solicitud del Club Deportivo Católica de El Casino, para que se le entregue en comodato la cancha que se ubica en dependencias de la escuela del sector. Agregando que dicha solicitud realizada de años atrás, el Centro General de Padres, se nego a dicho comodato.

El Sr. Alcalde indica que como es recinto municipal, el concejo tiene la potestad de entregar el comodato.

El Sr. Navarrete sugiere invitar al Presidente del Centro General de Padres y al presidente del Club Deportivo católica, al concejo, para que puedan llegar a un consenso en la cesión del comodato.

El Sr. Iturra opina de la misma forma, a lo expresado por el Sr. Navarrete.

Se invitara a los presidentes de ambas instituciones, para abordar el tema.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que se recepciono el convenio, para la adquisición de la retroexcavadora y camión tolva para el municipio de Quillon.

Se manifiesta que por efecto del mal estado y antigüedad de la motoniveladora, se presentara un proyecto para su reposición.

En otro tema el Sr. Alcalde indica que se debe adoptar el acuerdo, para ratificar la adjudicación del proyecto del PMB sector norte de Quillón.

El Sr. Secplan explica que adquirieron bases 12 empresas, presentando ofertas solo dos y adjudicándose a la empresa "Alejandro Ibáñez Vidal".

Se somete a votación la ratificación de la adjudicación, del proyecto "Construcción Casetas Sanitarias Villa Los Andes, Bella Vista Quillon".

Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba la ratificación de la adjudicación a la empresa "Alejandro Ibáñez Vidal", del proyecto "Construcción Casetas Sanitarias Villa Los Andes, Bella Vista Quillon"

El Sr. Secplan informa al concejo, acerca del proyecto de ampliación del Cesfam de Quillon.

El Sr. Navarrete hace referencia a la necesidad de una ambulancia, para el Cecof.

ASUNTOS PENDIENTES

INFORMACION AL CONCEJO ACERCA DE LA FORMACION DE LAS CORPORACIONES

El Sr. Alcalde informa acerca de la presencia del Abogado Rodrigo Flores, en el tema de la formación de las corporaciones.

El Sr. Flores, explica al concejo como va el proceso de la formación de las Corporaciones, señalando que ya se ingreso al Ministerio de Justicia.

El Sr. Navarrete consulta, al Sr. Flores, cuando terminan sus servicios de la formación de las corporaciones.

El Sr. Flores responde que hasta que la resolución de aprobación de las corporaciones, estén publicadas en el diario oficial y la obtención del Rut, en el Servicio de Impuestos Internos, agregando que de no producirse problemas, seria en el mes de diciembre del presente año.

AUDIENCIA DE CONCEJO A CETSUR POR EL TEMA DEL PLADECO

El Sr. Eduardo Letelier, profesional de Cetsur, expone las observaciones subsanadas del la III etapa del Pladeco.

El Concejo analiza punto a punto las observaciones, señalando que la cesión del sector de Chancal a la comuna de Cabrero, es un tema de mucho análisis.

El Sr. Letelier, indica que se acordó como fecha de la jornada de de sanción final del Pladeco, para los días 18 y 19 de junio y el viernes 11 de julio, la presentación a la comunidad.

Una vez analizado las observaciones subsanadas, se somete a votación la aprobación del documento preliminar del Pladeco.

Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba el documento preliminar del Pladeco de Quillón.

ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

El Sr. Sagredo hace referencia al mal estado del alumbrado público, en el sector Norte de Quillon, por parte de la empresa Frontel.

El Sr. Alcalde señala que se abordara el tema con la empresa de mantención de alumbrado público y con Frontel.

El Sr. Iturra recomienda que las mismas empresas que suministran la energía, realicen la mantención del alumbrado público.

Se retoma el tema de la asistencia al Congreso extraordinaria de la Asoc. Chilena de Municipalidades, a realizarse en Puerto Montt, los días 25, 26 Y 27 de junio.

Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba la asistencia del Sr. Concejales Muñoz, al Congreso de la Asoc. Chilena de Municipalidades, a realizarse en Puerto Montt, los días 25, 26 y 27 de junio.

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N°19: Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba el cambio del ítem programas deportivos, al ítem de subvenciones por un monto de M\$2.000, para Anfa Quillon y estos fondos sean destinados

al pago de arbitraje del campeonato de fútbol, como se aprobó en su originalidad.

Acuerdo N°20: Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba la ratificación de la adjudicación a la empresa "Alejandro Ibáñez Vidal", del proyecto "Construcción Casetas Sanitarias Villa Los Andes, Bella Vista Quillon".

Acuerdo N°21: Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba el documento preliminar del Pladeco.

Acuerdo N°22: Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba la asistencia del Sr. Concejales Muñoz, al Congreso de la Asoc. Chilena de Municipalidades, a realizarse en Puerto Montt, los días 25, 26 y 27 de junio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINSITRO DE FE**